

Montevideo, 24 de noviembre de 2023

Visto: Que el próximo 29 de noviembre de 2023 se realizarán las Elecciones Universitarias.

Considerando: la resolución N°60 adoptada por el Consejo de la Facultad de Enfermería el pasado 22 de noviembre, se suspenden las actividades académicas de la Facultad de Enfermería en todas sus sedes.

Así mismo, la Decana Interina de la Facultad resuelve:

Suspender las actividades administrativas, de gestión de grado y posgrado que se desarrollan en la sede del Edificio Parque Batlle, durante el día electoral, retomando las actividades habituales al día siguiente.

Saluda atentamente,



Profesora Shirley Teresita Ghizzoni
Decana Interina